

AUTORIZACIÓN N° 120 /

TEMUCO, 03 FEB. 2010

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N°9.277/75 sobre uso de **VEHÍCULOS ESTATALES**

1.- ENTIDAD : CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
DIRECTOR IX REGIÓN

3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: PLAN ORI - PREVENCIÓN Y CONTROL DE
INCENDIOS FORESTALES

4.- DIAS QUE DURARÁ : 6 Y 7 DE FEBRERO DE 2010.

5.- LUGAR DE DESTINO : REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

6.- VEHÍCULO : TIPO: CAMIONETA NISSAN
: PATENTE : CFDJ 16
: COLOR : ROJO METÁLICO

7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : JUAN C. FUENTES VALLEJOS
RODRIGO HENRIQUEZ CASANOVA
GONZALO GOMEZ NADER
ABDÓN SEGUEL CASTILLO

8.- RESTRICCIONES : SIN RESTRICCIÓN DE HORARIO.

9.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO N° 052 DE FECHA 02 FEB. 2010




FRANCISCO MUÑOZ FLORES
GOBERNADOR(S)
PROVINCIA DE CAUTIN